

Nuevo grupo de cuidados paliativos

Por Equipo de Cuidados Paliativos del Hospital Interzonal de Agudos y Crónicos "San Juan de Dios" (*)

A mediados de marzo de 2008, un grupo de cuatro profesionales inicia la aventura de conformar un equipo de cuidados paliativos. Animados con este espíritu y afrontando las dificultades de todo comienzo era nuestro objetivo encontrar las respuestas necesarias para aliviar el sufrimiento de nuestros pacientes. Inicialmente el grupo de trabajo se constituyó por la Dra. Roth Cristina, el Dr. Orellano Carlos, Lic. Trabajo Social Sara Salvo y Lic. Trabajo Social Magdalena María Tedeschi. De las primeras charlas se concluye que el resultado más significativo y beneficioso es la integración de la medicina paliativa, así se suman al grupo una religiosa; Hermana Beatriz, una psicóloga; María Liza Alberdi, una enfermera; Graciela Juárez y una nutricionista; Lucía Pérez

A partir de la necesidad de brindar una cobertura con cuidados paliativos a enfermos terminales de este Hospital y la comunidad adyacente, con el conocimiento y aval de la Dirección, se realizan reuniones de información y asesoramiento sobre el tema con el equipo de trabajo de la Sala de Medicina Paliativa del HIGA "Prof. Dr. R. Rossi" de La Plata quienes cuentan con amplia experiencia en esta tarea.

Se invita al citado equipo a brindar una reunión informativa en esta Institución, abierta a todo el personal y de allí surge el interés por sumarse al proyecto. Luego de la misma se genera la propuesta de formación de un grupo de Cuidados Paliativos en este Hospital por parte de la Dirección y profesionales de diversas especialidades.

Se conforma un grupo de trabajo interno para sumarse al proyecto de trabajo en red con otros hospitales y así ofrecer cobertura a toda la población de la ciudad de La Plata.

Este equipo de trabajo de Cuidados Paliativos del Hospital San Juan de Dios de La Plata elaboró un Proyecto que se elevó al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Principios del plan

El modelo de atención de los cuidados paliativos está orientado a asegurar, en todos los niveles del sistema sanitario, una atención sanitaria de calidad para los enfermos terminales que responda a las necesidades y expectativas del enfermo y su familia, que constituyen el eje de este plan, de acuerdo a los siguientes principios:

Universalidad: Asegurar la atención paliativa a to-

dos los pacientes con enfermedad en fase terminal.

Equidad: Garantizar el acceso en condiciones de igualdad efectiva, en todas las Áreas Sanitarias y en los distintos niveles asistenciales.

Calidad: Proporcionar una atención que responda a los más exigentes estándares de calidad que garanticen su efectividad y eficiencia.

Atención Domiciliaria: Orientar la atención al domicilio del paciente como entorno más idóneo para seguir su evolución y prestarle el apoyo y tratamiento en esta fase de su enfermedad, con un adecuado soporte familiar y sanitario, respetando siempre las preferencias del enfermo y su familia.

Coordinación: Reforzar los mecanismos de coordinación y colaboración necesarios entre los diferentes profesionales, niveles y servicios asistenciales, y en su caso socio-sanitarios.

Continuidad Asistencial: Garantizar la continuidad asistencial, en una atención global interdisciplinaria y multiprofesional.

Integral: Abordar todas las necesidades del paciente terminal, tanto en los aspectos físicos como en los psicológicos, sociales y espirituales para reducir, y minimizar, en lo posible, el impacto de la enfermedad en el propio enfermo y su familia.

Autonomía del Paciente: Garantizar el derecho y la protección de la dignidad personal del paciente terminal y de su autonomía. Para ello se asegura su libertad de elección tanto en lo relativo al lugar donde quiere recibir los cuidados y donde quiere que ocurra su fallecimiento como a su derecho a ser o no informado, sobre su enfermedad y demás circunstancias.

Individualidad: Proporcionar una atención personalizada, acorde con las circunstancias específicas de cada paciente y su familia.

Objetivos del Plan

Objetivo general

- Mejorar la atención y la calidad de vida de los pacientes, en situación de enfermedad terminal, y la de su entorno afectivo, de forma integral e individualizada, garantizando el respeto a su dignidad y el derecho a su autonomía.

Objetivos específicos

- Mejorar la organización de la atención paliativa en la Comunidad.

- Adecuar la dotación de recursos específicos de

y sus familias en todos los niveles del sistema sanitario.

- Proporcionar apoyo, información y formación sanitaria a la familia de acuerdo con las necesidades de cuidados del paciente.
- Impulsar la coordinación con otros sectores implicados.
- Favorecer la formación de los profesionales sanitarios.
- Promover la investigación en cuidados paliativos.

Población incluida

La población a la que va dirigida este Plan de Cuidados Paliativos la constituyen aquellos pacientes con una enfermedad terminal, independientemente de la patología que la origine, con un pronóstico de vida limitado (habitualmente inferior a 6 meses) y sus familias; que presentan un patrón de alta necesidad y demanda de atención definido por el momento de la enfermedad, y con una evolución oscilante con frecuentes crisis de necesidad.

Serán por tanto susceptibles de atención:

Pacientes oncológicos terminales, con enfermedad documentada, progresiva, avanzada e incurable, con múltiples síntomas intensos, continuos y cambiantes y escasa o nula respuesta al tratamiento específico.

Pacientes terminales con enfermedad crónica no oncológica

Se incluyen entre otros:

Pacientes con SIDA.

Pacientes con enfermedades respiratorias, cardiocirculatorias u otras.

Pacientes con enfermedades del sistema nervioso central de cualquier etiología

Equipo profesional – Trabajo interdisciplinar

En el caso de los equipos interdisciplinarios la interacción se convierte en algo indispensable y su existencia se justifica no sólo por la multiplicidad de dimensiones del ser humano al que atiende, sino por la complejidad e interrelación de las mismas. Sin interacción entre los profesionales, de cara a conseguir objetivos comunes, difícilmente se podría dar esa atención integral que abarque la unicidad de la persona y no sólo sus componentes. La identidad de los equipos interdisciplinarios sobrepasa las identidades individuales y todos sus elementos son considerados como miembros esenciales del equipo. Estos equipos procuran un nivel de respuesta superior al que resultaría de la suma de las contribuciones individuales de los diferentes miembros.

Como objetivo final llegar a la conformación de equipos transdisciplinarios. El matiz diferencial con los anteriores estaría en que en éstos se funciona con un mismo código, tanto explícito como implícito, lo que facilita enormemente la tarea. Se trata de la evolución deseable de todo equipo interdisciplinario.

(*)Dra. Roth Cristina, el Dr. Orellano Carlos, Lic. Trabajo Social Sara Salvo, Lic. Trabajo Social Magdalena María Tedeschi, Hermana Beatriz Gadea.